



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 15-2011

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

MM →
Que el Director de Recursos Humanos, en oficio de fecha 7 de enero del año en curso, somete a consideración de este Tribunal, que se autorice contratar al señor ENRIQUE MÉNDEZ FALLAS, en el puesto de Piloto III de Magistratura, (plaza vacante No. 5), a partir de la fecha de toma de posesión y hasta el 31 de diciembre del presente año, por lo que debe emitirse la disposición correspondiente;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 59 y 60 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo No. 172-86); 12 y 13 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la contratación del señor ENRIQUE MÉNDEZ FALLAS, en el puesto de Piloto III de Magistratura (plaza vacante No. 5), a partir de la fecha de toma de posesión al 31 de diciembre del presente año, con asignación mensual de CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA QUETZALES (Q4,950.00), con cargo a la partida presupuestaria número 2011-11150023-01-01-101-11-022-05.

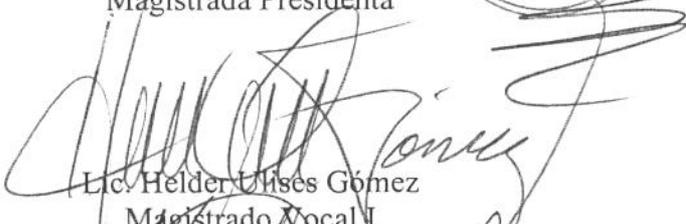
ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

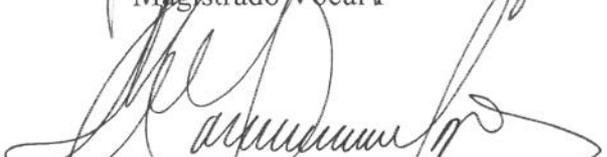
DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día once de enero de dos mil once.

COMUNÍQUESE:


Dra. María Eugenia Villagrán de León
Magistrada Presidenta




Lic. Helder Ulises Gómez
Magistrado Vocal I


Licda. Mirtala Concepción Góngora Zetina de Trujillo
Magistrado Vocal II



Tribunal Supremo Electoral

de Acuña

Licda. Patricia Eugenia Cervantes Chacón
Magistrada Vocal III

[Signature]
Lic. Marco Tulio Melini Minera
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

[Signature]
Licda. Irma Gladys Miranda Herrera
Secretaria General

